

1 de abril de 2021

(21-2713)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO UNIDO: REGLAMENTO SOBRE EL DERECHO DE AUTOR Y
LOS DERECHOS SOBRE LAS INTERPRETACIONES O
EJECUCIONES (DISCAPACIDAD) DE 2014

Miembro que presenta la notificación	REINO UNIDO
---	--------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento sobre el Derecho de Autor y los Derechos sobre las Interpretaciones o Ejecuciones (Discapacidad) de 2014
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2021/IP/GBR/21_1518_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/GBR/170 , IP/N/1/GBR/C/63
Breve descripción del texto jurídico notificado	
<p>Este Reglamento modifica la Ley de Derecho de Autor, Dibujos y Modelos y Patentes de 1988. La letra b) del apartado 3 del artículo 5 de la Directiva 2001/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2001, relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información (DO L 167 de 22.6.2001, pág.10) permite a los Estados miembros prever una excepción a los derechos de autor y los derechos afines previstos por la Directiva cuando el uso se realice en favor de personas con discapacidad, guarde una relación directa con la discapacidad y no tenga carácter comercial, en la medida en que lo exija la discapacidad considerada. Este Reglamento modifica la manera en que esta excepción se aplica en el Reino Unido.</p>	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	1 de junio de 2014

Otra fecha	
-------------------	--

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	10 de febrero de 2021
Otra información	https://www.legislation.gov.uk/ukdsi/2014/9780111112694/note
Organismo o autoridad responsable	<p>UK Intellectual Property Office (Oficina de la Propiedad Intelectual del Reino Unido)</p> <p>Concept House Cardiff Road Newport South Wales NP10 8QQ Reino Unido</p> <p>information@ipo.gov.uk</p> <p>0300 300 2000</p> <p>Desde fuera del Reino Unido: +44 (0)1633 814000</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.